



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”



GACETA MUNICIPAL

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN**

30 DE OCTUBRE DE 2022

AÑO UNO

NÚMERO QUINCE



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Jocotitlán, conforme a lo dispuesto por los artículos 30, 31 fracción XXXVI, 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 19 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán, Estado de México, publica la siguiente Gaceta con el siguiente contenido:

2

SUMARIO

NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, PARA EL PERIODO DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Que derivado de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha seis de octubre del año dos mil veintidós se tuvo a bien aprobar los acuerdos que se desprenden del punto número cuatro del orden del día bajo el siguiente:

PROPUESTA QUE PRESENTA EL C. JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN 2022-2024, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN PARA EL PERIODO 06 DE OCTUBRE DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

3

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/22.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos el nombramiento del Titular de Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Jocotitlán, México del periodo 06 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2024 a Martha Crescencia Manuel Nieto.

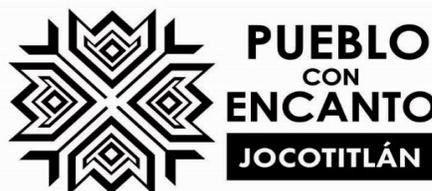
PMJOC/SA/SEGUNDO/22.- Citándose ingresar a la Sala de Cabildos, ubicado en este Palacio Municipal, a la persona propuesta como Titular de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Jocotitlán, México, para efecto de tomar protesta formal de ley para asumir las funciones inherentes a su cargo a partir del día diecisiete de octubre del año dos mil veintidós.

PMJOC/SA/TERCERO/22.- Instrúyase al Titular de la Contraloría Municipal, para que en el ámbito de su competencia realice la Entrega-Recepción de la Dirección de Desarrollo Social en términos de los Lineamientos Generales para la Entrega-Recepción, a partir de la presente sesión.

PMJOC/SA/CUARTO/22.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Gaceta Municipal

30 de octubre de 2022



15/2022



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Que derivado de la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de octubre del año dos mil veintidós se tuvo a bien aprobar los acuerdos que se desprenden del punto número tres del orden del día bajo el siguiente:

PROPUESTA QUE PRESENTA EL C. JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN 2022-2024, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN.

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/22.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos el nombramiento del Titular de la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán, México, para el periodo del diecisiete de octubre de dos mil veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro a María Dolores Tapia Montoya.

4

PMJOC/SA/SEGUNDO/22.- Citándose ingresar a la Sala de Cabildos, ubicado en este Palacio Municipal, a la persona propuesta como Titular la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán, México, para efecto de tomar protesta formal de ley para asumir las funciones inherentes a su cargo a partir del día diecisiete de octubre del año dos mil veintidós.

PMJOC/SA/TERCERO/22.- Instrúyase al Titular de la Contraloría Municipal, para que en el ámbito de su competencia realice la Entrega-Recepción de la Unidad de Transparencia en términos de los Lineamientos Generales para la Entrega-Recepción, a partir de la presente sesión.

PMJOC/SA/CUARTO/22.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

PMJOC/SA/QUINTO/22.- Publíquese los presentes acuerdos en la “Gaceta Municipal de Jocotitlán, Estado de México”, Periódico Oficial del Gobierno Municipal.



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



Gobierno que siempre cumple **2022-2024**

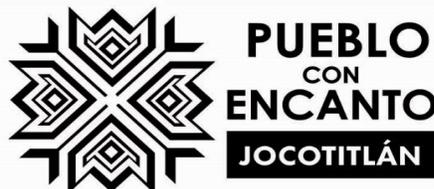
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

**Edición a cargo de la
Secretaría del Ayuntamiento
de Jocotitlán, Estado de México.**

5

Gaceta Municipal

30 de octubre de 2022



15/2022



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

José Jesús Cedillo González
Presidente Municipal

Elisa Juan Laureano
Síndica Municipal

Iván Gómez Gómez
Primer Regidor

Beatriz Moreno Sánchez
Segunda Regidora

Víctor Alfonso Esquivel Velázquez
Tercer Regidor

6

Perla Isabel Ortiz Navarro
Cuarta Regidora

Leilani Aylin López González
Quinta Regidora

Guadalupe Azucena Hinojosa Servín
Sexta Regidora

Rigoberto Hermenegildo Segundo
Séptimo Regidor

Oscar Carrillo Nieto
Secretario del Ayuntamiento

